EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO DE:

GC AGREGANDO VALOR S.A.S
NIT° 900.381.385-9

CERTIFICAN:

Que para dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 50 de la Ley 789 de 2002 y 9º de la Ley 828 de 2003.

Hemos examinado la contabilidad de GC Agregando Valor S.A.S, identificada con NIT 900.381.385 - 9, la cual se encuentra de acuerdo con las normas legales sobre la materia.

Que del examen efectuado en relación con el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, se pudo verificar que la administración ha dado cumplimiento a lo establecido en las Leyes, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de presente certificación, encontrándose a paz y salvo por dicho concepto.

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira, el día once (11) del mes de diciembre 2024.

Diana Carolina Naranjo Roman
Representante Legal
C.C. 1.088.333.601

Cesar Augusto Tamayo Gomez
Contador
C.C. 18.514.434
T.P. 95904-T





JTORO-02460658150353-955524-001715024-A

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

95904-T



CESAR AUGUSTO
TAMAYO GOMEZ
C.C. 18514434
RESOLUCION INSCRIPCION 193 FECHA 2003/10/23
UNIVERSIDAD LIBRE

PRESIDENTE

BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS

105273

FIRMA DEL TITULAR

015341

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

JTORO-02460658150353-955524-001715024-A

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A452A96401075707

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CESAR AUGUSTO TAMAYO GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 18514434 de DOSQUEBRADAS (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 95904-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *